

DMH-GG-152/2014

Calama, 01 de diciembre de 2014

Señor

Felipe Lerzundi Rivas

Director (s) Regional Servicio Evaluación Ambiental
Secretario Comisión de Evaluación Ambiental
14 de Febrero 2065, oficina 1401

Antofagasta

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA OF. DE PARTES	
INGRESO N°: <u>3172</u>	FECHA: _____
DERIVADO: _____	HORA: _____
OBSERVACIONES: _____	

Ref: Ordinario 504, de fecha 18 de junio de 2014, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta, Carta DMH-CJ-003/2014, presentada con fecha 21 de agosto de 2014, Carta DMH-CJ-006/2014, presentada con fecha 08 de octubre de 2014 y Carta DMH-CJ-012/2014, presentada con fecha 18 de noviembre de 2014

Mat: Solicita aumento de plazo para responder observaciones planteadas en procedimiento de evaluación ambiental regulado por artículo 25 quinquies de la Ley N° 19.300

Estimado Señor Lerzundi:

Junto con saludar, y en función de lo señalado en los documentos de la referencia, le informamos que nos encontramos elaborando y recolectando los antecedentes solicitados en el marco del proceso de evaluación ambiental regulado por artículo 25 quinquies de la Ley N° 19.300, sin embargo, dada su complejidad y extensión, requerimos de un plazo adicional al otorgado, motivo por el cual solicitamos a usted ampliar dicho plazo por 3 semanas más, a contar de la fecha de notificación de su respuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



CARLOS CABALLERO DERAMOND
Gerente General
División Ministro Hales

ENVÍO
EX: Archivo